

 SCCER219091	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

**PROYECTO
MI HUELLA ECOLÓGICA
2022**



  SCCER219091	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

INTEGRANTES

LUIS CARLOS GALLEGO GALLEGO
SANDRA ELIZABETH RIOS OCAMPO
MARY LUZ PINEDA PINEDA
MARIA EUGENIA PUERTA FRANCO
LEISON JAUDIVER PINEDA JARAMILLO

PORFIRIO DE JESÚS AGUIRRE SALCEDO
Líder Proyecto

JOSÉ LUIS VILLALOBOS MARTÍNEZ
Coordinador Académico

LUIS FERNANDO BEDOYA ZULUAGA
Coordinador de Convivencia pacífica

GLORIA PATRICIA QUIROZ VÉLEZ
Coordinadora convivencia pacífica

MYRIAM ROCÍO CORREA ARROYAVE
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
ITAGÜÍ
2022

  SCCER219091	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>"Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social"</i>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO INTRODUCCION

"Los científicos pueden describir los problemas que afectarán el medio ambiente basándose en la evidencia disponible. Sin embargo, su solución no es la responsabilidad de los científicos, sino de la sociedad en su totalidad"

Mario Molina (1943-)

El proyecto de Mi huella ecológica es una construcción social de la comunidad sucreña, idea concebida hace algunos años por estudiantes, docentes, padres de familia y directivos, como una forma de protección del ambiente escolar.

La institución educativa de ANTONIO JOSÉ DE SUCRE y SU CONTEXTO ANTERIOR, presentaba un aspecto poco agradable y descuidada desde lo ambiental, lo que inferimos falta de educación ambiental y poco sentido de pertenencia por lo nuestro. Lo anterior nos motivó e impulsó a la elaboración del proyecto con el ánimo de transformar dicho espacio y que éste agrade y ofrezca garantías salúbricas, minimizando los riesgos de contaminación por residuos sólidos y otros agentes contaminantes.

Hoy día ante la pandemia originada por el **COVID-19**, la educación ambiental cobra mayor relevancia porque con ella podemos hacer frente al riesgo de contagio, a ello le sumamos la obediencia a las sugerencias de expertos, normas familiares y estatales, como la vacuna temporal que haga posible el aplanamiento de la curva de contagio dada la agresividad del VIRUS (CORONAVIRUS) y de otros agentes patógenos que puedan llegar o aparecer y que la falta de educación ambiental sea un agravante para ello.

Ante la amenaza del letal virus y otros por venir, desde el proyecto de MI HUELLA ECOLÓGICA, apuntaremos a la promulgación de la EDUCACIÓN AMBIENTAL como lo hemos sugerido desde hace tiempo atrás. (Lavado frecuente de manos, aislamiento en casa, uso de tapabocas y otras recomendaciones).

 SCCER219091	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

Otro de los aspectos que se pretende con el proyecto es presentar a la institución como un espacio armónico, lleno de naturaleza y con todas las medidas de **BIOSEGURIDAD NECESARIAS PARA EL TRABAJO**, lo cual se hará en asocio con proyectos afines como **CEPAD Y CON EL APOYO DEL MEN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DIRECTIVA INSTITUCIONAL**.

El proyecto consta de una identificación donde se expresa el nombre y sus responsables, de un antecedente que nos contextualiza sobre el origen de dicho proyecto, de la formulación que nos indica que se va a realizar y el alcance de ello, para lo cual se apoya en las distintas áreas del saber de manera transversal basado todo en un diagnóstico institucional y unos objetivos claros que justifiquen dicho constructo. Todo lo anterior se desarrollará a través de un plan operativo (POA).

  <p>SCCER219091</p>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

ESTRUCTURA PARA LA PLANEACIÓN DE PROYECTOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	Mi Huella Ecológica
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • PORFIRIO DE JESÚS AGUIRRE SALCEDO (Líder): Socialización del proyecto y campañas educativas A TRAVÉS DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL- BLOG DE PORFIRIO AGUIRRE (docentes de básica secundaria) Y BOX. • SANDRA ELIZABETH RIOS OCAMPO Cartelera educativa--Reciclaje y dirección de grupo por la tarde. • PORFIRIO AGUIRRE, LUIS CARLOS GALLEGO Y LEISON PINEDA JARAMILLO campañas educativas-- dirección de grupo y en las clases • LUÍS CARLOS GALLEGO GALLEGO • Embellecimiento institucional—matas • Participación en la feria del medio ambiente. Todos los integrantes.

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
ANTECEDENTES (¿De dónde viene la Idea?)
La idea de éste proyecto surge de la necesidad de convivir en un espacio que propicie condiciones laborales agradables, desde lo estético hasta lo salúbrico

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

y de paso sembrar en la comunidad sucreña la semilla ambiental que florezca en casa y trascienda a la comunidad y afrontar **HOY DÍA EL MOMENTO CRUCIAL DE SALUD PÚBLICA A TODO NIVEL.**

Lo anterior nos permite responder a la normatividad emanada del MEN en relación a lo ambiental. (DECRETO 1743 DE 1994 (agosto 3) **Y A TODA LA NUEVA NORMA DE SALUD PÚBLICA, A LAS ORIENTACIONES DE OBEDINECIA Y AISLAMIENTO SOCIAL COMO ARMAS CONTRA EL COVID-19. (Decretos presidenciales para hacer frente a la pandemia actual).**

FORMULACIÓN (¿Qué se va a realizar?)

Un proyecto ambiental con la intención de sensibilizar(**EDUCAR**) a la comunidad educativa de la importancia de preservar el ambiente, como parte de la salud del entorno biótico y de atender **LAS NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE SALUD PARA CONTRARRESTAR LA PANDEMIA ACTUAL.**

Dicho proyecto pretende **CREAR CONCIENCIA** a través de la educación ambiental, para lo cual realizaremos charlas, campañas ambientales, reciclaje y otros **PERTINENTES AL CONTEXTO Y MOMENTO ACTUAL.**

DELIMITACIÓN (¿Hasta dónde van a llegar?)

Con el proyecto se pretende llegar hasta un nivel de responsabilidad ambiental y social que les proporcione herramientas educativas a los **ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EN GENERAL** y que por iniciativa propia se conviertan en guardianes de la naturaleza **Y DE LA VIDA QUE HOY ESTÁ AMENAZADA POR AGENTES PATÓGENOS**, extremando su cuidado y que ello se extrapole a cada casa, al barrio y comunidad en general en pro de una sociedad digna de la especie humana. Lo anterior debe ser congruente con nuestro lema ***“Formando Ciudadanos Competentes con responsabilidad social”***

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS (con cuáles áreas se articula o transversalizan)

El proyecto se apoya en las demás áreas del saber que se orientan en la institución y que de manera transversal interactúan con las ciencias naturales

Ética y valores: Aporta los valores y actitudes que hacen de nuestros estudiantes personas responsables con el medio ambiente **Y EL RESPETO POR LA VIDA en momentos de pandemia.**

Ciencias sociales: Aporta los conocimientos teóricos para que el joven aprenda a reconocer al sujeto como un ser heterogéneo, diverso y con libertad de elección y sea un buen ciudadano y propenda por un ambiente sano.

Matemáticas: Nos colabora con estadísticas y análisis de las mismas, sobre los contaminantes del medio ambiente, **Y LA FORMA COMO EL COVID. -19 ATACA DE FORMA LETAL A LA HUMANIDAD**, lo que nos permita entender el comportamiento de las pandemias. (Ej.: **Aplanamiento de la curva**)

Lengua castellana: Aporta la interpretación y decodificación de textos relacionados con el ambiente. (Glosarios, etimologías y otros) **y poder así entender de mejor forma las noticias relacionadas con la educación ambiental.**

Filosofía: Nos ayuda a interpretar y comprender el mundo de forma holística, incluyendo el ambiente como un ente necesario en el fenómeno de la vida **A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y SUS ABATARES POLÍTICO-MILITARES.**

Educación física: Enfatiza y con fuerza en mantener un ambiente sano, lo cual es indispensable para la salud como parte fundamental de educar al cuerpo desde lo físico, lo que permita **FORTALECER EL SISTEMA INMUNE COMO MECANISMO DE DISMINUCIÓN DE RIESGO POR CONTAGIO ANTE AGENTES PATÓGENOS.**

Inglés: Nos apoya grandemente en la traducción al español de documentos emitidos en inglés y que se relacionan directamente con el medio ambiente y **PODER ENTENDER LO QUE PASA EN EL MUNDO GLOBALIZADO CON LA EDUACCIÓN AMBIENTAL.**

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

Ciencias políticas: Nos aporta los requisitos normativos ambientales y la interpretación de ellos, para que sepamos cómo actuar en determinados casos y poder **DEFENDER A LA MADRE NATURA DE LOS PELIGROS QUE LA AMENAZAN ACTUALMENTE COMO SON LOS CORONAVIRUS, ÉBOLA Y OTROS AGENTES PATÓGENOS.**

Artística: Con sus aportes contribuye a mantener un ambiente agradable desde lo estético y ornamental, ítems necesarios para una convivencia sana y **LIBRE DE ESPACIOS QUE PUEDAN SER CALDO DE CULTIVO PARA LOS PATÓGENOS ACTUALES Y POR VENIR.**

Cada área aporta desde su saber específico lo más relevante en pro de un ambiente óptimo en la institución que permita CUMPLIR CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD CON MIRAS AL RETORNO EN CONDICIONES DE MENOR RIESGO DE CONTAMINANTES.

3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Necesidades, intereses y expectativas encontradas en los estudiantes y la comunidad educativa en general que se convirtieron en intencionalidades para desarrollar el proyecto. (Contextualización).

Haciendo observación en la “Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE” en **MOMENTOS DE CONTINGENCIA ANTE LA AMENAZA AMBIENTAL**, podemos evidenciar lo siguiente.

INTERNAMENTE

- Diariamente se generan grandes cantidades de residuos sólidos, la mayoría formada por papeles, bolsas y botellas plásticas al igual que otros desechos contaminantes, **que pueden coadyuvar a la propagación de riesgos contaminantes.**

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

- Al término de cada jornada laboral diaria, observamos los salones con grandes cantidades de basura, especialmente papel blanco, lo que hace necesario **trabajar fuerte en lo educativo como herramienta de disminución de riesgo del vector probable de contagio.**
- Al finalizar cada descanso es fácil apreciar un colegio demasiado sucio, muy contaminado, especialmente las zonas de restaurante escolar, lo que indica poca cultura en éste tópico y debemos recalcar permanentemente el **uso adecuado del restaurante y mucho más en momentos donde el aseo es determinante para ayudar a un mejor ambiente laboral y de convivencia.**
- Al término de cada descanso notamos un uso inadecuado de los baños convirtiéndose ellos en cierto vector de propagación de posibles infecciones. Por lo anterior debemos enfatizar en el **buen uso de los baños, en la lavada de manos después de las necesidades fisiológicas con buen jabón y disminuir el riesgo de contagio por virus, bacterias u otro.**
- Se adecuará la institución con todas las **medidas de bioseguridad con miras a minimizar riesgos de contaminantes ambientales.**

EXTERNAMENTE

- Las zonas aledañas al colegio presentan un descuido, notándose con muchos residuos contaminantes.
- Las zonas verdes de igual manera se notan en abandono notorio.

A NIVEL SOCIO-CULTURAL

- Se evidencia poco compromiso de la comunidad educativa en relación a lo ambiental, por lo que **se hace imperativo motivar, recalcar sobre la necesidad de educarnos desde lo ambiental, (Cartelera informativa, charlas cortas)**
- Se nota falta de cultura ambiental en parte de la comunidad educativa, no se hace uso de las canecas de basura de forma adecuada, no reciclamos y no cuidamos los espacios comunes.

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

A NIVEL INSTITUCIONAL

- No existe un proyecto claro, ni una educación ambiental acorde a lo requerido desde lo normativo y social. **Por tal motivo estamos proponiendo este documento que más que obligatorio es necesario en pro de una salud pública.**
- Se nota poco sentido de pertenencia por lo público
 - **Este proyecto pretende contribuir a mejorar una conciencia ambiental que redunde en la salud y armonía de toda la comunidad educativa, para tratar de conservar un ambiente que permita excelentes condiciones de trabajo.**

A NIVEL DE INTERÉS

- Se pudo evidenciar a través de conversaciones con estudiantes y padres de familia, el deseo de trabajar por el ambiente escolar y de la comunidad en general, **para una estancia agradable.**

A NIVEL LEGAL

Respondemos a la normatividad y directriz emanada del MEN en relación a lo ambiental. (DECRETO 1743 DE 1994 (agosto 3) **Y A TODA LA NUEVA NORMA DE SALUD PÚBLICA, A LAS ORIENTACIONES DE OBEDINECIA Y AISLAMIENTO SOCIAL COMO ARMAS CONTRA EL COVID-19.** (Decretos presidenciales para hacer frente a la pandemia actual).

-

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1. Objetivo General

Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de una buena educación ambiental y el manejo adecuado de los residuos sólidos en pro del cuidado de la naturaleza

4.2 Objetivos Específicos

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

- Crear espacios de diálogos educativos que ayuden a generar hábitos ambientales en pro de **conservar un ambiente agradable para la labor de enseñanza aprendizaje.**
- Realizar campañas de reciclaje al interior de la institución, de cada casa y contribuir a un ambiente de mejor condición salúbrica y **libre de posible riesgo de contagio por agentes patógenos.**
- Fortalecer valores en pro del ambiente, de la naturaleza y de la vida por medio de charlas, aprovechando los encuentros académicos con los estudiantes y reuniones con los padres de familia y con ello **contribuir al cuidado de la vida.**

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: qué, cómo, cuándo, dónde, con quién.

Uno de los propósitos de la educación es aportar soluciones a las distintas problemáticas que se presenten y una de ellas **actualmente es la educación ambiental como actor fundamental en la conservación de la naturaleza y de la vida.** La institución afronta una problemática con la recolección, tratamiento y reutilización de los desechos sólidos generando una imagen negativa y alta contaminación, lo que se **debe tratar de forma urgente para disminuir posibles focos de contagio.**

Lo anteriormente expuesto lo pretendemos minimizar con educación en el ámbito ambiental, con campañas de reciclaje en casa , en la institución y la aplicación de normas, valores y protocolos de BIOSEGURIDAD que coadyuven a minimizar los riesgos de contaminación. Lo anterior se desarrollará en un mediano plazo (2-3 años).

Contamos con estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y entes gubernamentales interesados y comprometidos con el proyecto en pro de preservar la vida de los integrantes de la comunidad educativa.

Se hace necesario implementar el proyecto que pretende aplicar diferentes estrategias pedagógicas con la comunidad, en pro de una conciencia ecológica, de espacios limpios y agradables, evitando los impactos negativos en el

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

ambiente y mejorando la calidad de vida de la comunidad sucreña con la intención firme de mitigar los riesgos de contagios por covid-19 y otros patógenos.

8. META

Que el 70% de los estudiantes se apropien de la educación ambiental .

9. INDICADOR DE IMPACTO

# de alumnos apropiados		X	
_____			100%
# de alumnos totales			

MI HUELLA ECOLÓGICA 2021

INTEGRANTES

- LUIS CARLOS GALLEGO GALLEGO
- LEISON PINEDA JARAMILLO
- SANDRA ELIZABETH RIOS OCAMPO
- MARY LUZ PINEDA PINEDA
- MARIA EUGENIA PUERTA FRANCO
- PORFIRIO DE JESÚS AGUIRRE SALCEDO

  <p>SCCER219091</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO AR-FO-20	ACTA GENERAL DE REUNIONES	VERSIÓN: 5

**CONTINUACIÓN DEL PROYECTO
ACTIVIDADES PARA EL PRIMER SEMESTRE 2022**

AÑO 2022	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
	Carteleras educativas	Sandra-María Eugenia	Febrero 4 Marzo 4 Abril 8 Mayo 6 Junio 3
	Mantenimiento institucional, a pc, sonido y demás equipos tecnológicos	Porfirio-Leison	Enero 28 Febrero 25 Marzo 25 Abril 29 Mayo 27
	Embelllecimiento	Luis Carlos Mary luz	Enero 28 Febrero 25 Marzo 25 Abril 29 Mayo 27
	Campañas educativas	Porfirio -Leison	Febrero 11 Marzo 11 Abril 8 Mayo 6 Junio 3